



Factura: 001-002-000038124



20181701055P00948

NOTARIA 55

NOTARIO(A) EDUARDO HERNÁN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Dr. Eduardo Haro Mancheno

Escritura N°:	20181701055P00948	QUITO					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2018, (17:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705410122	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VITERI AGUIRRE JUAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704239936	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720218773	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHECO CHIGUANO DANIEL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721837373	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		COTOCOLLAO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:			200.00				

NOTARIO(A) EDUARDO HERNÁN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 001-002-000038124



20181701055P00948

NOTARIA 55

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA**

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

OTORGADA POR

**ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA Y
JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE**

A FAVOR DE:

**FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO Y
DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO**

CUANTÍA: USD 200,00

(DI, 3 COPIAS)

O.F.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, Doctor
EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO, comparecen: por una parte en calidad de Cedentes los

cónyuges señores ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA y el señor JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, JOSE MARIA GUERRERO N SETENTA Y UNO GUION CUARENTA Y NUEVE Y PATRICIO RIVADENEIRA, SECTOR VEINTE Y TRES DE JUNIO, TELÉFONO: dos cuatro nueve dos cinco ocho cuatro (2492584); y, por otra parte en calidad de Cesionarios, los señores FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, quienes para notificaciones señalan la siguiente dirección: JOSE JIMENEZ, N OCHENTA Y DOS GUION NOVENTA Y SEIS Y JAIME ROLDOS, SECTOR CARCELEN, TELÉFONO: cero nueve nueve dos nueve nueve nueve dos siete (0992999927). Los comparecientes son de mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas y certificadas digitales de datos de identidad ciudadana, a solicitud de los comparecientes, se adjuntan a este instrumento, me piden que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una de Cesión de Participaciones de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, de conformidad con las cláusulas que se estipulan a continuación: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte como CEDENTES la señora ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA y el señor JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE, cónyuges entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y los de la sociedad conyugal formada entre sí; y en calidad de

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

CESIONARIOS comparecen el señor FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos , de nacionalidad ecuatoriana y el señor DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO , de estado civil soltero , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO:** La Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el QUINCE (15) de Septiembre del DOS MIL DIECISIETE (2017), ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito , Abogada María Augusta Peña Vásquez, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Notificación de Constitución y Registro de Compañías por vía electrónica remitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, de fecha DIECINUEVE (19) de septiembre del DOS MIL DIECISIETE (2017) , tomó nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., del contenido de dicha Notificación, mediante la cual se aprueba la inscripción de la referida escritura pública con número de inscripción en el Registro Mercantil: CUATRO UNO NUEVE DOS (4192) y Número de Trámite: DOS CERO UNO SIETE.UNO.UNO UNO OCHO CINCO CERO (2017.1.11850), número de expediente: TRES CERO OCHO UNO DOS NUEVE (308129); **DOS: A)** La Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. , en reunión celebrada en fecha OCHO (8) de Febrero del DOS MIL DIECIOCHO (2018), resolvió autorizar y aprobar la cesión de participaciones de la socia Sra. ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA, quien previamente a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios de la compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. , ha comunicado su intención de ceder el total de sus DOSCIENTAS (200) participaciones, **NOTARIA 55**

pasivos que mantiene sobre la misma. B) El otro socio Sr. Franklin Efraín Pacheco Chiguanu, ha mostrado su interés en adquirir CIENTO OCHENTA (180 participaciones de USD. 1,00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, incluido los activos y pasivos que mantiene sobre la misma. C) El Sr. Daniel Patricio Pacheco Chiguanu, en su calidad de invitado ha mostrado interés en adquirir VEINTE (20) participaciones de (USD 1,00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, incluido los activos y pasivos que mantiene sobre la misma. D) Después de analizar la propuesta, los socios aprobaron por unanimidad lo indicado anteriormente, dispóniéndose que se ejecuten los trámites legales necesarios ante los organismos competentes para legalizar la nueva distribución de participaciones de la compañía. E) Los nuevos socios adquirieren las participaciones de la Sra. Alicia Isabel Herrera Carrera asumiendo también todos los activos y pasivos de la empresa a la fecha, por lo cual la Sra. Alicia Isabel Herrera Carrera declara no tener derechos ni responsabilidades sobre todas las cuentas de la empresa (activo, pasivo y patrimonio) a partir del OCHO (8) de Febrero del DOS MIL DIECIOCHO (2018). F) El Gerente General, señor Franklin Efraín Pacheco Chiguanu, indica además que la señora Alicia Isabel Herrera Carrera previamente a la celebración de la Junta Extraordinaria de Socios, ha comunicado su intención de renunciar a su cargo de Presidente de NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. G) La junta propone al Señor Daniel Patricio Pacheco Chiguanu como el nuevo Presidente de la Compañía, después de analizar la propuesta, los socios aprobaron por unanimidad la designación del señor Daniel Patricio Pacheco Chiguanu como Presidente de la compañía por un período de dos años, disponiéndose que se ejecuten los trámites legales necesarios ante los organismos competentes para poder legalizar la nueva designación. - TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO: La cedente señora Alicia Isabel Herrera Carrera, autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía antes

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

mencionada, cede y traspasa ciento ochenta (180) participaciones cuyo valor nominal es de USD (180) ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que posee en el capital social de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., a favor del señor Franklin Efraín Pacheco Chiguano; **DOS:** La cedente señora Alicia Isabel Herrera Carrera, autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ante indicada, cede y traspasa veinte (20) participaciones cuyo valor nominal es de (USD 20) veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamericanos, que posee en el capital social de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., a favor del señor Daniel Patricio Pacheco Chiguano.- La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de los cedentes, sobre las participaciones cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a las participaciones, por reservas, en especial reservas de capital, reservas por revalorización del patrimonio, aportes para futuras capitalizaciones, superávit, y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente, al enajenar las participaciones lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí. Los señores Franklin Efraín Pacheco Chiguano, y Daniel Patricio Pacheco Chiguano, conocen toda la situación financiera y movimientos contables de la empresa, siendo así que además de la cesión de participaciones reciben todos los activos y pasivos de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. , en el porcentaje que les corresponda, quedando de esta manera la Sra. Alicia Isabel Herrera Carrera, libre de cualquier obligación y responsabilidad que pueda generarse en el futuro.- **CUARTA:** Los señores Franklin Efraín Pacheco Chiguano, y Daniel Patricio Pacheco Chiguano, declaran que aceptan la presente cesión de participaciones sociales, que por este instrumento se realizan a su favor.- **QUINTA.- PRECIO.-** Las partes de mutuo acuerdo pactan el precio de las participaciones sociales que por este instrumento se ceden, en la suma de Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

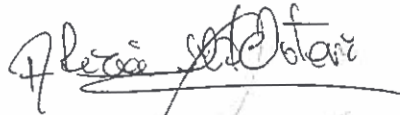
se pagan al momento de la celebración de esta Escritura Pública.- **SEXTA.- CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL.-** Por la cesión de participaciones sociales que se realiza mediante el presente instrumento, el cuadro de integración de capital quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIOS		PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO		380	95%
DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO		20	5%
TOTAL		400	100%

SEPTIMA.- AUTORIZACION.- El señor JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE, le en su calidad de cónyuge de la señora ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA, le autoriza para que realice la cesión de las participaciones que posee en la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., a favor de los señores FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO y DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO.- **OCTAVA.- RAZON E INSCRIPCION.-** Previo a la inscripción de este instrumento público en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se sentará la correspondiente razón, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA.LTDA., y la razón de inscripción de esta escritura pública en el Registro Mercantil.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la formalidad del presente instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla suscrita por el Doctor David Zambrano Dávila, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta y seis guión ochenta y dos del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el

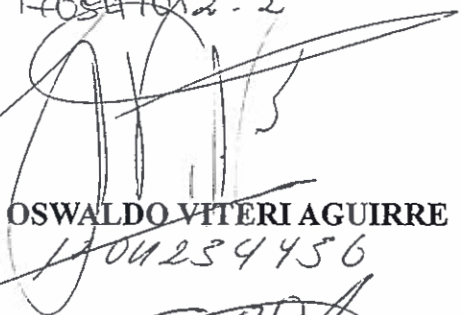
**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Notario, en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA

C.C. 170541012-2



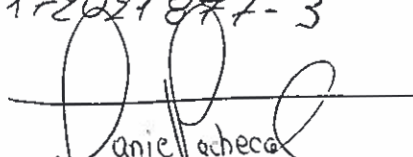
JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE

C.C. 1704234456



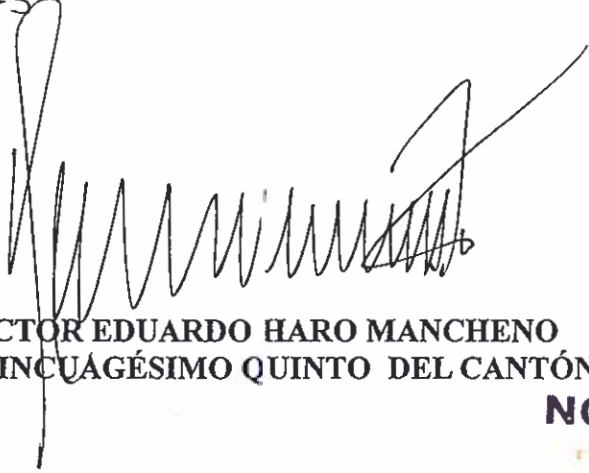
FRANKLIN EFRAÍN PACHECO CHIGUANO

C.C. 172021877-3



DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO

C.C. 1721837373



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

NOTARIA 55

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo Haro Manchano
QUITO

Número único de identificación: 1705410122

Nombres del ciudadano: HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado civil: CASADO

Cónyuge: VITERI AGUIRRE JUAN OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 1983

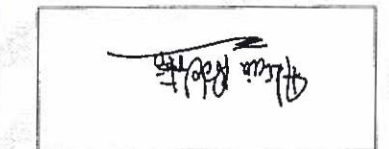
Nombres del padre: HERRERA VICTOR

Nombres de la madre: CARRERA ISABEL

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emissor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 189-101-50382
189-101-50382

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA 55

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



Número único de identificación: 1704239936

Nombres del ciudadano: VITERI AGUIRRE JUAN OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 1983

Nombres del padre: VITERI JUAN

Nombres de la madre: AGUIRRE ALICIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 55

N° de certificado: 189-101-50400



189-101-50400

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



NOTARIA 55

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo Haro Manchano
QUITO

Número único de identificación: 1720218773

Nombres del ciudadano: PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN

Condición del cedulac: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER EN ECONOMIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

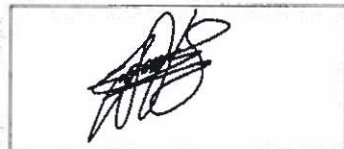
Nombres del padre: PACHECO MARIO PATRICIO

Nombres de la madre: CHIGUANO MARTHA MARIA CLAUDIA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emissor: JOSE JAVIER PATINO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 184-101-50412
184-101-50412



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA 55

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721837373

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Nombres del ciudadano: PACHECO CHIGUANO DANIEL PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHECO MARIO PATRICIO

Nombres de la madre: CHIGUANO MARTHA MARIA CLAUDIA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-101-50426



184-101-50426

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

NOTARIA 55

CECILA DE
CÉDULA DE
N. 170541012-2

APellidos y Nombres: HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL
Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA, QUITO, 1957-01-07
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Viteri Aguirre

APellidos y Nombres del Padre: HERRERA VICTOR
APellidos y Nombres de la Madre: CARRERA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2013-08-21
Fecha de Expiración: 2023-08-21

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
CONTADOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

001232143

V4444V4444

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CECILA DE
CÉDULA DE
N. 170541012-2

APellidos y Nombres: HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL
Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA, QUITO, 1957-01-07
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
JUAN OSWALDO

APellidos y Nombres del Padre: HERRERA VICTOR
APellidos y Nombres de la Madre: CARRERA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2013-08-21
Fecha de Expiración: 2023-08-21

001232143

V4444V4444

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

009
JURTA No

009 - 284
NÚMERO

HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL
APellidos y Nombres

1705410122
Cédula

QUITO
ZONA: 4

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

REFERENDUM
CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

001232143

V4444V4444

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO Y
DOY FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en ... (folios) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito a 07 MAR 2018

NOTARIO QUINTUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170423993-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI AGUIRRE
JUAN OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ALICIA ISABEL
HERRERA CARRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO
E43432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA No.
017 - 352 NÚMERO
1704239936 CÉDULA

VITERI AGUIRRE JUAN OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 8

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que intercede en folios ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

Quito a 07 MAR 2018

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

NOTARIA 22

KAZON: Dr. Eduardo Haro Manchano, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy F.E. que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en --- folia(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito a --- 07 MAR 2018

NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. G.M.M.

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



Dr. Eduardo Haro Manchano
QUITO



CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

APellidos y Nombres
PACHECO CHIGUANO DANIEL PATRICIO
Cedula
1721837373
063 - 040



063
JUNTA No.
1721837373

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



NOTARIA 55

N. 172183737-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PACHECO CHIGUANO
DANIEL PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA PRISCILLA
QUITO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
SUPERIOR
INGENIERO
PROFESION / OCUPACION
E333912222

APellidos y Nombres de la Madre
CHIGUANO MARTHA MARIA CLAUDIA
PACHECO MARIO PATRICIO
APellidos y Nombres del Padre

QUITO
2017-05-12
FECHA DE EXPIRACION
2027-05-12

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION

NOTARIA 55



001328761

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172021877-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA 55

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** MASTER EN ECONOMÍA **V1333E2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO MARIO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIGUANO MARTHA MARIA CLAUDIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09

NOTARIA 55

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

063 JUNTA No. **063 - 041** NÚMERO **1720218773** CÉDULA

PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JURV

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 1 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

Quito a **07 MAR 2018**

Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

ACTA No. 1

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.

En Quito a los ocho días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 20h00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. en el domicilio de la empresa situado en Quito, calle Cuanagüiltagua N38-88 y Arosemena Tola, con la representación del cien por ciento del capital pagado representado por los socios de la compañía al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Antecedentes;
- 2) Verificación del quórum;
- 3) Cesión de participaciones de la socia Herrera Carrera Alicia Isabel;
- 4) Elección del nuevo Presidente de la Compañía;
- 5) Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Preside la reunión la Presidenta de NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. Sra. Alicia Herrera, actúa como Secretario el Gerente General, Señor Franklin Pacheco.

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Para llevar a efecto la presente Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. se considera los siguientes antecedentes:

1) A través de Escritura Pública celebrada en la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, de fecha viernes quince de Septiembre del dos mil diecisiete, ante la Abogada María Augusta Peña Vásquez, Notaría Trigésima Sexta comparecieron el señor PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN de estado civil soltero por sus propios derechos y la Señora HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL de estado civil casada con el fin de constituir la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil con número: 4192; número de trámite: 2017.1.11850; y, número de expediente: 308129.

2) La Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, a la fecha de realización de la presente Junta, cuenta con un capital social de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (400 USD), dividido en Cuatrocientas Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América por concepto de valor nominal de cada participación. Siendo que, el señor PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN y la Señora HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL mantienen el 50% de participaciones cada uno.

3) Con fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, los socios de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, han celebrado un ACUERDO DE CRUCE Y CANCELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR con la señorita Daniela Paola Viteri Herrera a través de su mandatataria como persona natural, por concepto de un préstamo económico personal de la antes referida a favor de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.; previo a la cesión de participaciones de la señora HERRERA CARRERA ALICIA ISABEL. (Anexa a la presente Acta)

- 4) Con oficio S/N de fecha siete de febrero del dos mil dieciocho la Señora Herrera Carrera Alicia Isabel, en calidad de Presidenta y Socia de la Compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, comunica al señor Pacheco Chiguano Franklin Efraín, Gerente General de la referida compañía su voluntad de ceder sus participaciones de la Empresa, solicitándole para el efecto se lleve a cabo una Junta entre los socios de la compañía a fin de tratar y resolver sobre este planteamiento.

SEGUNDA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- La Presidenta dispone al Secretario constate el Quorum de asistencia de los socios de la compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., resultando que a la misma comparecen todos los socios siendo los siguientes:

- 1.- Herrera Carrera Alicia Isabel; y,
- 2.- Pacheco Chiguano Franklin Efraín.

Cada uno de los socios es propietario de 200 (doscientas) participaciones de \$1,00 cada una que corresponde al 50% del Capital Social de la compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA. y que sumadas entre los dos socios constituyen el 100% de las participaciones.

Además se encuentra presente como invitado el Señor Pacheco Chiguano Daniel Patricio, como parte involucrada en las resoluciones que se tome en la presente Junta.

TERCERA.- RESOLUCIONES:

1) Cesión de participaciones de la socia Herrera Carrera Alicia Isabel.

La socia Herrera Carrera Alicia Isabel, previamente a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios de la compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA, ha comunicado su intención de ceder el total de sus participaciones en la compañía NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA., incluido los activos y pasivos que mantiene sobre la misma.

El otro socio, Pacheco Chiguano Franklin Efraín, ha mostrado su interés en adquirir 180 (ciento ochenta) participaciones de \$1,00 cada una, incluido los activos y pasivos que mantiene sobre la misma.

El señor Pacheco Chiguano Daniel Patricio, en su calidad de invitado ha mostrado interés en adquirir 20 (veinte) participaciones de \$1,00 cada una, incluido los activos y pasivos que mantiene sobre la misma.

Después de analizar la propuesta, los socios aprobaron por unanimidad lo indicado anteriormente, disponiéndose que se ejecuten los trámites legales necesarios ante los organismos competentes para poder legalizar la nueva distribución de participaciones de la compañía.

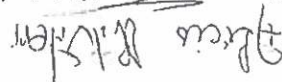


NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

SOCIO / PRESIDENTE
 Herrera Carrera Alicia Isabel
 CC 1705410122



SOCIO / SECRETARIO
 Pacheco Chiguano Franklin Efraín
 CC 1720218773



Para constancia de lo actuado, firman los presentes.

del Acta respectiva.

Siendo las 22h50, se da por terminada la reunión y se c ispone al Secretario de la Junta la elaboración

los asistentes.

El secretario da lectura a la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad y sin objeción alguna por

3) Lectura y aprobación del Acta de la Junta

poder legalizar la nueva designación.

disponiéndose que se ejecuten los trámites legales necesarios ante los organismos competentes para

Pacheco Chiguano Daniel Patricio como Presidente de la compañía por un periodo de dos años

Después de analizar la propuesta, los socios aprobaron por unanimidad la designación del señor

La Junta propone al Señor Pacheco Chiguano Daniel Patricio como el nuevo Presidente de la compañía.

renunciar a su cargo de Presidente de NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.

El Gerente General, señor Franklin Pacheco, indica además que la señora Herrera Carrera Alicia Isabel,

2) Elección del nuevo Presidente de la compañía.

pasivo y patrimonio) a partir de la presente fecha.

Isabel declara no tener derechos ni responsabilidades sobre todas las cuentas de la empresa (activo,

también todos los activos y pasivos de la empresa a la fecha, por lo cual la Sra. Herrera Carrera Alicia

Los nuevos socios adquieren las participaciones de la Sra. Herrera Carrera Alicia Isabel asumiendo

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **P R I M E R A** COPIA CERTIFICADA de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.**, otorgada por: **ALICIA ISABEL HERRERA CARRERA Y JUAN OSWALDO VITERI AGUIRRE**, a favor de: **FRANKLIN EFRAIN PACHECO CHIGUANO Y DANIEL PATRICIO PACHECO CHIGUANO**, firmada y sellada en Quito, a siete de Marzo del año dos mil dieciocho.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the notary seal and the text "NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO".

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



RAZÓN: Yo, ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC.
Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, tomo nota de
la Escritura Pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.**,
contenida en el presente instrumento, al margen de la
matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.**,
otorgada el quince (15) de Septiembre del dos mil
diecisiete, por PACHECO CHIGUANO FRANKLIN EFRAIN, Y
OTROS, ante mí Abogada María Augusta Peña Vásquez,
Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito; y, siento la
presente razón.- Quito, a doce (12) de Marzo del año
dos mil dieciocho.

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.

RAZON: FACTURA No.000083502

2018	17	01	36	0	00195
------	----	----	----	---	-------





Factura: 001-002-000083502



20181701036000195



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Razón Marginal N° 20181701036000195

MATRIZ	
FECHA:	12 DE MARZO DEL 2018, (16:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701036P03512

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
PACHECO CHIGUANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
FRANKLIN EFRAIN	
A FAVOR DE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	CÉDULA
1720218773	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701055P00948

[Handwritten signature]
NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Razón Marginal N° 20181701036000195

MATRIZ	
FECHA:	12 DE MARZO DEL 2018, (16:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701036P03512

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
PACHECO CHIGUANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
FRANKLIN EFRAIN	
A FAVOR DE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	CÉDULA
1720218773	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701055P00948

TRÁMITE NÚMERO: 17183

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	74286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	257
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUGÉSIMA QUINTA /QUITO /07/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEW ENTERTAINMENT ACTIVITIES NEA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE USD \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4192 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE Nº 66-78 Y GASPAR DE VILLAROE

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 111–117